



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo, calle Ingenierías, número 100, Colonia Huapalcalco, domicilio de la Universidad Politécnica de Tulancingo Hidalgo, siendo las 12:00 once horas del día 26 de marzo de 2018, reunidos en la sala de exrectores de esta casa de estudios, el **Mtro. Arturo Gil Borja**, Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo, **L.C. José Reyes Baños Ortiz**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tulancingo, **Dr. Alfonso Padilla Vivanco**, Secretario Académico, **L.D. Oswaldo del Villar Furiati**, Director de Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, **Lic. Alfonso Ordaz Gómez** Director Jurídico de la UPT, **Lic. Erika Paola Rosas Bravo**, Directora de Comunicación Social de la UPT. **Ing. Arturo Librado Meneses Ángeles**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UPT, con el objeto de llevar a cabo la **integración del Comité de Control Interno de la Universidad Politécnica de Tulancingo**, bajo el siguiente.-

ACUERDO C.C.I./2018-001

Con fundamento en el Artículo 7 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, **se declara Quórum Legal en la Sesión de integración del Comité de Control Interno de la Universidad Politécnica de Tulancingo.**

Orden del Día

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Integración del **Comité de Control Interno de la UPT.**

3.-Asuntos Generales.

ACUERDO C.C.I./2018-002

Con fundamento en el Artículo 7 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, **aprueba por unanimidad el Orden del Día.**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Da inicio la actualización del **Comité de Control Interno de la UPT**, presidida por el **Mtro. Arturo Gil Borja**, quien agradece la presencia a esta reunión.

2.- Integración del **Comité de Control Interno de la UPT**



Dicho comité se integra de la siguiente manera.-----

----- **Con derecho a voz y voto** -----

- Presidente: Mtro. Arturo Gil Borja**, Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo.
- Vocal ejecutivo: L.C. José Reyes Baños Ortiz**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tulancingo.
- Vocales: L.D. Oswaldo del Villar Furiati**, Director de Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.
- Dr. Alfonso Padilla Vivanco**, Secretario Académico
- Lic. Alfonso Ordaz Gómez**, Director Jurídico
- Lic. Erika Paola Rosas Bravo**, Directora de Comunicación Social
- Ing. Arturo Librado Meneses Ángeles**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.

----- **ACUERDO C.C.I./2018-003** -----

Con fundamento en el Artículo 7 del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, **se aprueba la integración del Comité de Control Interno de la Universidad Politécnica de Tulancingo.** -----

3.- Asuntos Generales.-----

--Al comité se le otorga un término de 30 días a partir del día siguiente de la firma para dar cumplimiento a lo que señalan los incisos del número 11 al 57 del Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **integración del Comité de Control Interno de la UPT**, siendo las 12:00 doce horas del día antes citado con antelación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Mtro. Arturo Gil Borja
Rector de la UPT.

L.C. José Reyes Baños Ortiz
Secretario Administrativo de la UPT.

L.D. Oswaldo del Villar Furiati
Director de Planeación, Programación y Evaluación de la UPT.

Dr. Alfonso Padilla Vivanco
Secretario Académico de la UPT.



Lic. Erika Paola Rosas Bravo
Directora de Comunicación Social
de la UPT.

Lic. Alfonso Ordaz Gómez
Director Jurídico de la UPT.

Ing. Arturo Librado Meneses Ángeles,
Director de Recursos Materiales
Servicios Generales de la UPT.